

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18760** *Resolución de 22 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Artà (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 115, de 19 de agosto de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de personal funcionario de carrera, por turno libre, de la escala de administración general, subescala auxiliar administrativa, mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento ([www.arta.cat](http://www.arta.cat)).

Artà, 22 de agosto de 2023.–El Alcalde, Manuel Galán Massanet.